

General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social a las dieciséis horas, treinta minutos, del próximo día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, o si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo de Administración para cubrir vacantes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Atxondo, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Unceta Villabella.—32.747.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial, sin número, de San Adrián (Navarra), el día 27 de junio de 2007, a las 14 horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta general se reunirá en el mismo domicilio social el día 28 de junio de 2007, a las 14 horas, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2006.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas para Comercial de Hojalata y Metales, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta general o, en su caso, a que se les envíe de forma gratuita.

San Adrián, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—32.724.

COMERCIAL DE INSTALACIONES ELISE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 567/06 ejecución número 147/06,

seguidos a instancia de Juan José Hernández García, Jesús Ruíz Caldevilla, Juan Boluda Gómez, Jacinto Alonso Galán, Víctor Manuel Calderón González e Isaías Arriero Fernández contra «Comercial de instalaciones Elise, Sociedad Limitada» sobre despido, se ha dictado en fecha 4 de Mayo de 2007 auto de declaración de insolvencia parcial de la ejecutada por importe de 61.618,36 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial.—30.122.

COMERCIAL HISPANOFIL, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Lobabaia, número 8, Derio (Vizcaya), el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas anuales de la Sociedad, comprensivas de la memoria, balance, cuenta de resultados e informe de gestión del ejercicio económico de 2006 así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados si procede.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta que se someterán a debate, incluso el informe de auditoría.

Bilbao, 12 de mayo de 2007.—Presidente Consejo Administración, Pedro Luis Fernández Llarena.—32.645.

COMERCIAL INDUSTRIAL BARCELONESA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario se convoca a los señores accionistas de la sociedad Comercial Industrial Barcelonesa, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en el domicilio social de la misma, sito en Castellbisbal, calle Acústica, n.º 15, polígono industrial Santa Rita, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Castellbisbal, 18 de mayo de 2007.—Patricio Sánchez Carrera, Administrador solidario.—34.232.

COMERCIAL INTERNACIONAL DE PUERTAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Madrid, Plaza del Conde de Valle Suchil, número 20, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18 horas y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar a las 18,30 horas. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Fernández Valiente.—32.823.

COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Viladomat, número 321, quinto, el próximo 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad, tanto de cuentas individuales como, en su caso, de cuentas consolidadas, para el ejercicio 2006.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Cese y elección de Consejeros.

Séptimo.—Aprobación del Balance de fusión cerrado en fecha 31 de diciembre del 2006, considerándose como tal el de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Octavo.—Aprobación de la fusión entre Comercial Química Masso, Sociedad Anónima, como sociedad absorbente, y Química del Aditivo, Sociedad Limitada Unipersonal, como sociedad absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión depositado, con aprobación de dicho proyecto.

Noveno.—Opción por el régimen fiscal de las fusiones regulado en el Título VII, Capítulo VIII, Real Decreto